Instrucciones para elaborar los certificados

- 1. Se pone a disposición de las empresas el modelo de certificado que ha de servir de referencia o ejemplo.
- 2. Los certificados que se incluyan en el expediente deberán estar numerados de manera correlativa. Esta numeración también deberá hacerse constar en la casilla que figura en el formulario de instrucción de certificados de experiencia de la aplicación.
- 3. Los certificados deberán firmarse por el responsable de la ejecución de los servicios.
- 4. Los certificados deben estar refrendados (con la firma identificada, es decir, nombre y apellidos y cargo) con el visto bueno de la persona que ostente la representación legal de la entidad contratante (administrador, apoderado, etc.,) y el sello de la entidad.
 - Si la entidad contratante es un organismo público, los certificados estarán refrendados con el visto bueno del órgano de contratación o, en su caso, de quien ocupe el cargo superior jerárquico de quien dependa el firmante.
 - Si la entidad contratante es una administración local, debe expedir los certificados el secretario de la entidad con el visto bueno del representante de la entidad contratante.
- 5. Si la entidad contratante es una persona física, además de firmar se indicará su número de NIF.
- 6. Cuando los servicios hayan sido realizados en unión temporal de empresas, los certificados de experiencia deberán reflejar los porcentajes de participación de cada empresa, además de aportar copia fehaciente de la documentación legal de la UTE (escritura, NIF, doc. 347 declaración anual de operaciones con terceras personas, etc.).

Región de Murcia Junta Regional de Contratación Administrativa Clasificación de empresas

- 7. Los certificados expedidos a favor de empresas subcontratistas también deberán incluir el refrendo con el visto bueno de la empresa o entidad que las haya contratado.
- 8. Si los certificados constan de diversas hojas, deberán firmarse y sellarse todas ellas.
- 9. Cuando se trate de servicios comprendidos en el grupo V- Servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones-, deberán detallarse exhaustivamente los trabajos realizados y además adjuntarse una copia de las prescripciones técnicas o del proyecto realizado.



MODELO DE CERTIFICADO DE SERVICIOS

de la ejec	ución del servicio de				
en su cor	idición de (1)				
de la ent	dad contratante (2)				
represent	ada por (3)				
CERTIFIC	O:				
Que la e	mpresa		, contratista	de los referid	os servicios
empezó a	a ejecutarlos elde	ede	y los terminó el	de	de
	porte total del servicio, ron ejecutados el s servicios consistio	<u>; e</u> uros, el	<u>у</u> у	euros, el	
Y, para c	jue así conste, a petici	ón de la persona i	nteresada, y al efe	ecto de la cla	sificación de

- (1) Cargo que desempeña en el organismo o empresa contratante el firmante del certificado.
- (2) Indicar el organismo, la entidad o la persona física o jurídica que ha encargado el servicio.
- (3) Se debe indicar la persona que tenga poder para representar la empresa contratante. Si la persona responsable coincide con el representante de la empresa, lo debe hacer constar expresamente. Solo en este supuesto, no es necesario firmar el documento con el visto bueno de la entidad contratante.
- (4) Especificad el objeto del servicio correspondiente al subgrupo de que se trate, de acuerdo con los pliegos de condiciones del contrato.